

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Jueves 22 de Marzo de 1934

Número 25.205

UN FOLLETO

La Roya de la patata

La Sección Agronómica de Almería ha editado un folleto del que transcribimos los siguientes párrafos, que creemos de sumo interés para los agricultores de nuestras vegas:

«Las cosechas de patata temprana de las vegas de Almería y Adra, constituyen la principal riqueza de la tierra llamada en blanco en cultivo de regadío intensivo.

De todos es conocido que el agricultor almeriense dedica—después del parral—los más solícitos cuidados de mano de obra, los mejores y abundantes abonos al cultivo de la patata temprana, tubérculo que goza de gran aceptación en todos los mercados.

Desgraciadamente para el cultivador, los rendimientos de las cosechas no son remuneradores por circunstancias varias. La helada, el granizo y a veces los ataques del hongo *Phitophthora Infestans* (Mont) Bary, arrasan las plantaciones. Esto, unido a la degeneración de algunas simientes, con unas manifestaciones de plantas llamadas vulgarmente apalmeradas en las que la producción de tubérculos es casi nula, hacen que este cultivo esté actualmente en plan precario.

Las patatas sufrieron el año 1933 una fuerte invasión de roya o mildio, que marchitando la parte aérea en su casi totalidad, dió origen posteriormente a la infección del tubérculo, que a causa de las frecuentes lluvias motivó ataques sucesivos de *Fusarium sp* y *Bacillus* con las podredumbres consiguientes.

Las cosechas recolectadas sufrieron tres estrios o selecciones distintas: El primero, en el terreno mismo; el segundo, en montón, y el tercero, al hacer el ensaca-

do. En las muestras recogidas por el personal técnico en diversas recolecciones, se comprobó que el porcentaje de pérdida ocasionada oscilaba alrededor de un 50-70 en peso, y considerando que la producción normal del término de Almería asciende a unas seis mil seiscientos treinta y cuatro toneladas, el daño sufrido se puede calcular aproximadamente en un déficit de ingresos de 1.393 000 pesetas, al precio medio de 350 pesetas tonelada.

Esta pérdida, unida a la que ocasionó la baja de cotización en los mercados, como consecuencia de la calidad sospechosa del tubérculo, fueron motivo suficiente para que el desastre verdaderamente desconsolador lesionara a todo el engranaje de crédito que sirve de base a esta interesante manifestación de la producción almeriense.

En la vega de Adra también se ocasionaron daños, cuyos perjuicios fueron tasados aproximadamente en 392.160 pesetas, teniendo en cuenta que el volumen normal de producción, suele ser de 1.032 toneladas, y el precio de contratación fijado, en 380 pesetas para la tonelada.

Por lo expuesto, puede apreciarse bien claramente la importancia económica que el ataque del hongo tiene para la agricultura almeriense, y si bien estos casos de invasión se pueden considerar como excepcionales, también es prudente re-capacitar en la importancia que debe tener para el cultivador la prevención del daño.

El ataque de mildio puede ser debido a una primera infección de la patata de siembra, o a un desarrollo esporádico, favorecido por

unas condiciones climatológicas en extremo favorables al desarrollo del hongo, condiciones que por otra parte, fueron extraordinarias, ya que la peridiodicidad e intensidad de las lluvias, dió un exceso de agua caída de 155.8 litros por metro cuadrado, en relación con la media mensual de un decenio.

Desde Noviembre hasta Abril se sucedieron repetidas lluvias mensuales, creándose un ambiente húmedo muy favorable para la invasión.

Es natural, por tanto, que poco acostumbrado el agricultor almeriense a un período meteorológico como el reseñado, no supiese detenerse a tiempo—y dentro de lo posible—, de la infección, cupa intensidad y virulencia se manifestó a los ojos del cultivador cuando ya los tratamientos no podían tener eficacia.

Por lo tanto, hemos creído oportuno, hacer esta divulgación, encaminada sólo a ilustrar en lo posible, sobre lo que es esta enfermedad, modo cómo se propaga, y tratamientos eficaces para combatirla».

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Notas al vuelo

Se acabaron las barbas... Y si se acaban las barbas, los barbos van a estar de duelo. Pero quien manda, manda, y la ofensiva soviética contra las barbas es un hecho. No hace muchos días lo publicaba un colega.

La ofensiva soviética contra las barbas—decía—ha dado origen a numerosos incidentes. El Gobierno obliga a todos los ciudadanos a rasurarse para acabar de ese modo con un «vestigio decorativo y

burgués de los tiempos del zarismo».

Con este motivo son incontables los abusos cometidos. Un sujeto llamado Iván Vosko, titulándose «comisario de la Decencia Pública», ha sido acusado por un grupo de porteros, a los que hizo arrastrar por la fuerza a la barbería para que fueran afeitados contra su voluntad.

Y aquí del refrán: cuando las barbas de tu vecino veas pelar... aprende a manejar la maquinilla o pon las tuyas a remojar.

En su sección de notas curiosas afirma un periódico que las cotas de malla no han desaparecido. Estas cotas se construyen todavía, y una fábrica que hay en Walsall (Inglaterra) hace con su venta muy buenos negocios.

Los anillos de las cotas actuales están formados de alambre de acero dulce, y una vez hecha la malla se temple el metal calentándolo hasta el rojo y sumergiéndola inmediatamente en aceite. Después se da a las mallas un pulimento muy hermoso.

Pesan, generalmente, de siete a ocho kilos, y las llevan los oficiales del Ejército y los príncipes indígenas de la India. Los anillos son de nueve a diez milímetros de diámetro y se emplean 3.000 anillos para hacer un pie cuadrado de cota de malla.

Estas cotas son muy buscadas por los indios. Lo cual no quiere decir que en ocasiones no las echemos de menos otros mortales para variados usos de la vida moderna; por ejemplo, para leer ciertos periódicos en la vía pública, para transportar caudales y para discutir de política.

No serán, pues, los indios, los únicos que de seguir así las cosas, usen las cotas de malla.

En Marsella ha fallecido una pianista solterona, dejando ordenado en su testamento que se la enterrara dentro de su piano, pues decía que ha dicho instrumento debía los instantes más felices de su vida. Tan extraordinario deseo fue cumplido al pie de la letra, con gran satisfacción de los vecinos de la malograda pianista.

Brindamos el «modelo de testamento» a los felices poseedores de ciertas gramolas.

W

SASTRERIA
Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

Nuestros colaboradores

Renglones

Si la religión es cosa voluntaria, será siempre empeño nocivo e inútil cohibir las conciencias de los no creyentes. El gran obispo de Hipona decía «que no se puede creer sino queriendo», y por desdicha hay muchos hombres que no quieren creer.

La religión no puede ser banderín de enganche para fines partidistas. Jesucristo no era de la «derecha» ni de la «izquierda», ultramontano ni cismontano. Ponerlo al nivel de un Balbontín o un Gil Roales, es humanizarlo demasiado, despojándolo de su reino que es el del amor universal.

La religión para algunos es una rutina mental, cuando no algo que afecta más a los nervios periféricos que al corazón. No pocos hombres que se llaman cristianos aceptan la religión a beneficio de inventario. Son devotos ritualistas, pero no practican la ley del sacrificio, médula del cristianismo.

El religioso sincero busca el reino de Dios sin preocuparse de terrenales apetitos. Ese arquetipo de creyentes puros ¿dónde está? ¿Cómo se llama? Yo quisiera saber cuál es la religión del pistolero y

los dogmas en que comulgan los arizadores del odio social.

Se dijo con razón de don Francisco Giner de los Ríos que era un «santo que no creía en Dios». Hoy existen innumerables hombres que tampoco creen en El ni tienen un átomo de santidad.

Mi amigo X afirma a Dios una vez al día en la iglesia, pero le niega veinte en el Parlamento, en el bufete y en la alcoba. ¡Y se llama católico, apostólico y romano el muy hipócrita!

Para ciertos escritores la fe se traduce en suscripciones de diarios y peregrinaciones a Roma y Jerusalén. Miran más al libro de «Caja» que al Evangelio, y al turismo con pasaje de primera clase que a la figura serena y venerable del Vicario de Cristo. Son prestimistas de cosas del cielo, que tienen los ojos puestos en los negocios de la tierra.

Para hacer el bien no preguntes al pobre si es católico o luterano. Piensa solo en que es desgraciado y hermano tuyo y no conviertas la limosna en ardid electoral.

PASCUAL SANTACRUZ

Espectáculos

— 0 —

Teatro Cervantes

Como habíamos anunciado, anoche se celebró en Cervantes una función organizada por los alumnos del Magisterio de esta capital con motivo de la despedida a su plan de estudio. Los beneficios se destinan a los niños necesitados que concurren a nuestras escuelas.

Se puso en escena el graciosísimo juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado, «La Caraba», con el siguiente reparto:

Munda, señorita María Cervantes; Lucita, señorita Angelita Martín; Juana, señorita Encarna Rull; Cañuta, señorita Emilia Andrés; Diribunda, señorita Anita Navarro; don Zenón, don Rogelio Toril; Rolando, don Manuel García; Adolfo, don Francisco Pérez; Juan Bayó, don Juan Espinar; Damián, don Gaspar López; don Zacarías, don Francisco Cervantes; Blas, don Francisco Checa.

Apuntador: don Francisco Feñoy.

Traspuntes: señores A. Muñoz y A. Salvador.

Director de escena: don Ramón Guijo.

Hubo gran fin de fiesta. Los intermedios fueron amenizados por la orquesta Jazz Melody y por Luis Jesús García, Rogelio Pérez, Juan Pérez, Juan Hernández, Antonio Sánchez, Trino Arnés y Eduardo Gálvez.

Las canciones corrieron a cargo de don José Rubio, que tan grato recuerdo dejó en el público de Al-

mería el año anterior, acompañado al piano por don José Pagán.

Una velada interesante y grata, que valió a todos y cada uno de los elementos que actuaron merecidos aplausos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores del festival.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película «Erase una vez un vals», que goza de tanto renombre.

Por la tarde, a la hora de costumbre, se proyectará la opereta «Music-Hall».

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dijo que por la Dirección General de Puertos se habían ordenado varios libramientos con destino al puerto de Adra con cargo a la ley de agosto de 1931, para que se intensifiquen los trabajos.

En virtud de un requerimiento hecho al alcalde de Canjáyar, se ha liquidado parte de lo que se le adeudada al farmacéutico municipal, pero como este partido comprende a los pueblos de Ohanes, Padules y Beires, envió a los respectivos Ayuntamientos diversas comunicaciones, para que abonaran las cantidades correspondientes.

El juez de Berja le ha participado que los diecisiete detenidos por los sucesos de Adra han sido enviados a la capital y a disposición del Tribunal de Urgencia.

El principal promotor de los dis-

turbios, es un tal José Castillo Cruz, el cual desempeñaba un puesto de confianza en las obras del puerto de Adra, suponiéndose sea el que facilitó la dinamita para la fabricación de bombas.

Parece que una de las bombas, halladas en el Cerro de las Cruces, siendo su peso de ocho kilos, se destinaba a ser colocada en la casa cuartel de la Guardia civil mientras el incendio de la iglesia.

Manifestó seguidamente que en Turre se habían cometido coacciones con los obreros que trabajan en la construcción de un puente, resultando un lesionado. Como parece que ha habido cierta negligencia por parte del juez municipal, ordenó la detención de los autores del hecho.

También nos dijo que había recibido un escrito, desde Adra, pidiéndole autorización para celebrar una asamblea, tratando de «exigir a determinada empresa ciertas condiciones en el trabajo». Negó el permiso, siendo posible que sea su autoridad la que proceda a exigir al firmante de la solicitud y a los que como él se conducen, que se ajusten a las normas legales.

Anunció que procederá a la revisión de todos los pactos de trabajo, pues tiene conocimiento de que existen algunos lesivos que serán denunciados.

Por último nos comunicó que recibió un telegrama del Director General de Prisiones, participándole que se ha habilitado la cárcel de Berja para los penados que se encuentran en la Prisión provincial y que puedan exceder del número de cabida.

De Instrucción pública

— 0 —

Renuncia

Ha renunciado su nombramiento de maestra interina de Las Chocillas, doña María del Carmen Martínez Sánchez, habiéndose nombrado para dicho cargo a la primera maestra en expectación de destino doña Emilia Polo Ruiz.

Vacantes para cursillistas

La «Gaceta» publica las alteraciones sufridas por los motivos que se indican de las listas de escuelas vacantes y que han de proveerse entre cursillistas del 31.

Consejos provinciales

Se distribuye entre los Consejos provinciales de Primera enseñanza la cantidad de 17.500 pesetas para material de oficina.

Viajeros

Para la capital de España marcharon ayer en el correo, nuestro buen amigo y culto doctor en Medicina don José Cordero Soroa, en unión de su bellísima hija Lolita e hijo don José, letrado del Consejo de Estado. Estos paisanos marcharán después a incorporarse a la peregrinación que a Roma se organizó en autocar.

También marcharon para Madrid y se unieron a otra peregrinación, las distinguidas señoritas Angeles Cassinello Durand y Matilde Fernández Mingo.

Deportes

= 0 =

FUTBOL

El próximo domingo día 25, a las cuatro de la tarde, en el Stadium del Athlétic (Ciudad Jardín) se celebrará el primer partido del torneo de promoción por el ascenso a primera categoría entre el Club Deportivo de Crevillente, campeón de segunda categoría grupo C, contra Athletic Club de Almería, campeón de segunda categoría, grupo A.

El partido ha despertado gran interés entre los numerosos aficionados a este deporte.

He aquí el calendario para el campeonato de promoción que va a jugarse y comenzará como decimos el próximo domingo:

En primera vuelta

Día 25 de Marzo

Alicante-Imperial.
Gimnástica-Fruterá.
A. Almería-Crevillente.

Día 1.º de Abril

Imperial-A. Almería.
U. Fruterá-Alicante.
Crevillente-Gimnástica.

Día 8 de Abril

Imperial-U. Fruterá.
Alicante-Crevillente.
A. Almería-Gimnástica.

Día 15 de Abril

U. Fruterá-Crevillente.
Imperial-Gimnástica.
Alicante-Almería.

En segunda vuelta

Día 29 de Abril

Imperial-Alicante.
U. Fruterá-Gimnástica.
Crevillente-A. Almería.

Día 6 de Mayo

A. Almería-Imperial.
Alicante-U. Fruterá.
Gimnástica-Crevillente.

Día 13 de Mayo

U. Fruterá-Imperial.
Crevillente-Alicante.
Gimnástica-A. Almería.

Día 20 de Mayo

U. Fruterá-A. Almería.
Imperial-Crevillente.
Alicante-Gimnástica.

Día 27 de Mayo

Crevillente-U. Fruterá.
Gimnástica-Imperial.
A. Almería-Alicante.

Los partidos señalados al Imperial F. C. y que no puedan celebrarse por si interviniera en el campeonato amateur, serán suspendidos y se celebrarán al final de la segunda vuelta por el mismo orden señalado.

Los encuentros se celebrarán en las campos de los equipos citados en primer lugar.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Florista de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 21

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, obtuvieron los primeros premios los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

15.643,

en Madrid.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

22.112,

en Alicante, León y Málaga.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

17.341,

en Torre-Pacheco (Murcia) y Zaragoza.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

16.861,

en Madrid y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Con 3.000 pesetas:

591 14.545 14.450 33.635
8.766 19.852 29.269 12.943
2.633 4.545 35.902 27.933

Varias noticias

Madrid, 21

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez y media, se celebró la anunciada reunión del Consejo de ministros, permaneciendo hasta la una y diez minutos de la tarde.

Lo que dijeron los ministros

El señor Guerra del Río manifestó que trataron sobre la aprobación de los próximos presupuestos y de la amnistía.

También se ocuparon, aunque con menos extensión, del asunto de las huelgas, en el sentido de modificar la ley que regula éstas, habiendo queda-

do pendiente de una nueva lectura al proyecto de referencia.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, declaró que el proyecto de ley sobre las huelgas tiende a restringir los derechos de éstas y el «loc-out», imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

Regulación de las huelgas

El señor Estadella, ministro de Trabajo, amplió las anteriores manifestaciones, exponiendo que se modificaba el artículo 39 de la ley de Jurados Mixtos, el cual fija los plazos para anunciar las huelgas.

Agregó que para las huelgas que afecten a los servicios públicos el plazo se fijaba en ocho días y ahora en treinta. Las que afecten a los artículos de primera necesidad, se amplían a veinte días y los demás servicios a diez días.

Dijo también que cuando los patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el Jurado Mixto, el presidente del mismo levantará un acta indi-

cando las causas que motiven el desacuerdo. Con dicha acta se redactará el proyecto de arbitraje, que se remitirá al ministerio, el cual lo enviará al Consejo de Trabajo. El pleno de éste hará el proyecto de arbitraje elevándolo al Consejo de ministros.

Una vez que éste lo apruebe, ambas partes quedarán obligadas a aceptarlo, sancionándose fuertemente a los contraventores.

Las sanciones serán arresto mayor y multas de 25.000 a 50.000 pesetas. Esta última para las sociedades patronales y obreras.

Igualmente se establecerá la definición de la legalidad o ilegalidad de la huelga. No se permitirá la huelga por solidaridad con un movimiento ilegal, aunque éste se produzca en los plazos legales. Se evitará así el caso de «A B C», en donde, siendo la huelga ilegal, se produjo dentro de la legalidad el conflicto de las Artes Gráficas.

Respecto a la amnistía, dijo

el señor Estadella que había quedado el asunto pendiente para el próximo Consejo.

Se determinará la situación de los empleados públicos que fueron o sean amnistiados.

Manifestaciones del presidente

Cuando salió el señor Lerroux, después de celebrado el Consejo, los periodistas le abordaron, preguntándole sobre los asuntos tratados.

Declaró que se ocuparon de los haberes del clero rural, del proyecto para los presupuestos y sobre las líneas generales del discurso que pronunciará el señor Marraco.

--Naturalmente--agregó--el señor Lara hablará de defenderlo. La habilitación de sesiones extraordinarias depende de la actitud de las minorías, pues colocándose en plan de tolerancia puede estar aprobado en los primeros días de Abril. Si adoptaran otra actitud, se buscaría otra solución.

Se le preguntó si se ampliaría el auxilio del clero, contestando:

-Nosotros mantenemos exactamente nuestra fórmula; es decir, auxilios hasta los que disfrutaran el sueldo de 7.500 pesetas y el tope máximo será de dieciseis millones y medio de pesetas.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

La casi totalidad del Consejo se invirtió en el estudio de los interesantes problemas económicos, relacionados con el plan de reconstrucción nacional que se reflejará en el presupuesto.

Se aprobó un decreto elevando en 2.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, las diferencias de sueldo de los ingenieros geógrafos y topógrafos.

Restablecimiento de tarifas

Una nota que ha sido facilitada por el ministerio de Estado, informa que el Parlamento filipino ha aprobado una ley restableciendo las tarifas arancelarias anteriores sobre las conservas vegetales, pimentón y sidra, las cuales habían sufrido un aumento sumamente perjudicial a todos los productos españoles.

PERPEN



FUTBOL

Stadium del Atlético
(Ciudad Jardín)

DIA 25 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Primer partido de "Campeonato de Promoción" para ascenso a

PRIMERA CATEGORIA

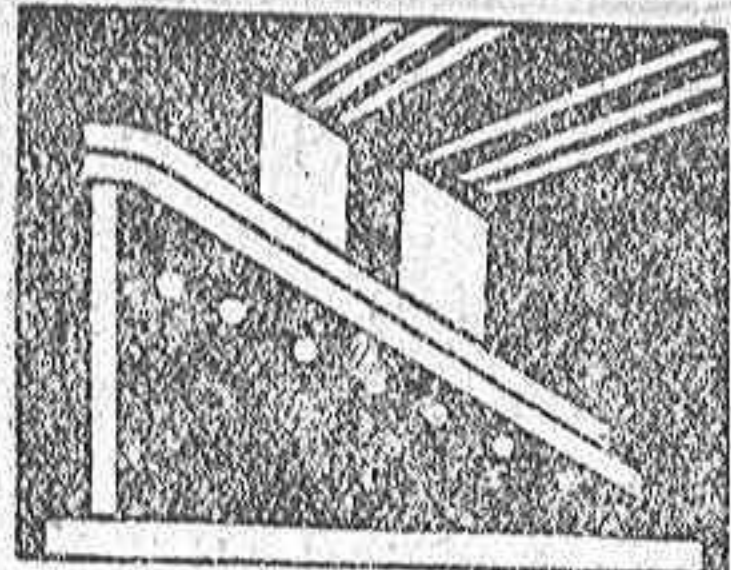
CRF VILLENTE DEPORTIVO

(Campeón 2.ª categoría, grupo A)

ATHLETIC CLUB

(Campeón 2.ª categoría, grupo A)

!El campeonato de la máxima emoción!



HIJO DE RAMON A RAMOS De la provincia

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5.

AGRICULTURA Y GANADERIA

A LOS CAMPESINOS

La Dirección general de Ganadería (Sección de Labor Social) ha publicado la siguiente nota dirigida a los campesinos:

«España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

Arboles y ganados.—Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procuramos evitarlo fomentando la ganadería.—Conservemos lo actual; no practiquemos roturaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más productoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas móviles las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal».

TRIBUNALES

DE LO CONTENCIOSO

Pleitos incoados

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se han incoado los siguientes pleitos:

Número 18 de 1934.—Don Eduardo Pérez Cano y diez más contra acuerdo de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial de

Almería de 23 de enero de 1934, que resolvió: primero, que continúen con toda rapidez las gestiones para obtener del Estado la subvención de 250.000 pesetas, solicitada para la construcción del Sanatorio Marítimo Antituberculoso, y segundo, que por la Presidencia, a cuyo efecto le concede un amplio voto de confianza, se anuncie inmediatamente a concurso libre de médicos, y con la sujeción a las condiciones que expresa, la provisión de la plaza de médico numerario director del Sanatorio Marítimo Antituberculoso, jefe del servicio de Cirujía Ortopédica (huecos y articulaciones).

Número 19 de 1934.—Don Juan Burgos Arcos contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial de Almería de 28 de septiembre de 1933, que estimó la reclamación promovida por el señor interventor de Hacienda contra acuerdo de la Administración pública y consideró al recurrente obligado al pago de la contribución industrial, como exportador al extranjero.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebraron en la Sala segunda los dos juicios señalados de causas seguidas en los Juzgados de Gérgal y Cuevas, por los delitos de hurto y lesiones, quedando conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 72 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Cortés Gómez, por el delito de atentado al guardia municipal de la Cañada de San Urbano Rafael Jurado Latorre.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite a casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. TELÉF. N.º 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía

PRECIOS CONVIENTES

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Conde de Olfalia, 20, principal.

ALMERÍA

—0—

Entre mujeres

En el pueblo de Cóbdar riñeron María Imbernón Cortés y María Ramona López, con motivo de haber arrojado piedras a una balsa propiedad de la primera unos menores, hijos de la María Ramona.

Intento de suicidio

El vecino de Cantoria, don Agapito Sánchez Pérez, intentó poner fin a su vida en su propio domicilio y acostado en el lecho, disparándose una pistola, cuyo proyectil le entró por el pómulo derecho, con salida por el lado izquierdo.

Se instruyeron las diligencias del caso.

Detención de reclamados

La Benemérita de Huércal-Oveira detuvo a Juan Zurano García y a María Martínez Zurano, por disposición del juez de primera instancia y especial de Vélez-Rubio.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Gobierno civil de la provincia de Almería

—0—

Secretaría --Negociado primero

CIRCULAR

Son constantes las reclamaciones que a mi autoridad llegan sobre incumplimiento de la obligación en que están los municipios de satisfacer puntualmente sus cargas obligatorias, y de modo muy especial se me quejan los funcionarios de todo orden que en la generalidad de los Ayuntamientos son víctimas de una demora que ni está justificada ni puede ser consentida.

El Reglamento de 25 de Agosto de 1924 determina en sus artículos 42, 87 y 116 la prioridad de derecho al cobro de los funcionarios municipales. La Ley de 15 de Septiembre de 1932 en su artículo 4.º y el Reglamento de 7 de Marzo de 1933, en sus artículos 28, 29 y 30 establecen igual prioridad con relación a los médicos y farmacéuticos titulares. Una Orden de Agricultura de 3 de Julio de 1933 determina lo procedente en este punto respecto a veterinarios titulares. Y por último, otra Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de Septiembre de 1933, no solamente recuerda la obligación de no demorar el pago a los funcionarios, sino que

autoriza a los Gobernadores civiles para imponer multas de trescientas a quinientas pesetas en los casos de injustificado retraso.

En esta provincia se encuentran esas obligaciones harto desatendidas; aunque me consta que la vida municipal es muy difícil a causa del número siempre acrecido de cargas que a los municipios se imponen, no por eso debe dejarse de cumplir lo que es un deber sagrado como el de pagar puntualmente a quien presta un servicio y por él recibe la remuneración, modesta generalmente, que le permite atender a la subsistencia propia y de su familia. Basta que en la administración de los Ayuntamientos se proceda en igual forma que lo hacen particularmente quienes se preocupan de la normalidad de su vivir para que en los nuevos renazca la armonía que debe haber siempre entre administradores y administrados, porque viendo éstos que el sacrificio de su aportación pecuniaria redundará en bien de los servicios públicos lo harán sin resistencias, que siempre son injustificadas, pero por parte obedecen alguna vez a la seguridad de que no han de administrarse en forma justa los fondos aportados a las cajas municipales. Ayuntamiento que administre bien y que cumpla sus obligaciones con puntualidad, tiene derecho evidente a exigir sacrificios de las clases contributivas, mientras que si en la ordenación de pagos hay dilapidaciones pueden aparecer como fundamento de justificación a la resistencia para desprenderse de fondos, que por cierto no sobran en ningún hogar.

La Autoridad superior de la provincia tiene el deber de preocuparse de que se imponga la normalidad en todos los órdenes dentro de la misma y muy especialmente en lo que afecta a la administración de los intereses comunales. Por eso, y pretendiendo lograr que cese el estado, muy censurable, que en tal orden existe en la provincia de Almería, he tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los Ordenadores de pagos de los Ayuntamientos se atenderán para disponer los mismos a las normas establecidas legalmente en las disposiciones que en el preámbulo se citan, no pudiendo por concepto alguno hacer pagos que no sean obligatorios sin que éstos se hallen totalmente a cubierto.

2.º Los funcionarios, en general, remitirán a este Gobierno civil en el plazo más breve, declaración jurada de los créditos que por concepto de servicios prestados a los municipios tengan contra los mismos.

3.º Los señores Alcaldes activarán el cobro de créditos y enviarán inmediatamente a este Gobier-

PARRALEROS

Compar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

Compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: Don A. Peregrín Pastor.

General Segura, 4.—ALMERÍA

no civil ro'a del estado de caja, así como de las cantidades por recabar y de los por satisfacer.

4.^a Mensualmente remitirán también los señores Alcaldes a este Gobierno civil un estado en que con las certificaciones de la Intervención municipal conste la situación de caja y cuanto se refiere a la liquidación de créditos y déudas; y

5.^a Quedan conminados los señores Alcaldes con multa, según autoriza la Orden de 27 de Septiembre de 1933, sin perjuicio de que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150 de Estatuto Municipal en relación con la Ley de Abril de 1904 y Reglamento de 22 de Septiembre del mismo año, se puedan promover contra los Ordenadores de Pagos demandas de responsabilidad ante las Audiencias.

Almería 19 de Marzo de 1934.— El Gobernador civil, FRANCISCO HERNÁNDEZ MIR

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15.—ALMERIA

Publicaciones

«Esto»

Publica una curiosa información sobre las maniobras que realiza la escuadra inglesa en el Atlántico, en las que figura como objetivo la Península Ibérica, y cuyo desarrollo adquiere especial interés, ahora que se va a discutir en las Cortes el proyecto de construcciones navales.

Publica, además: Lo que es y lo que será la Ciudad Universitaria de Madrid: opiniones de catedráticos y estudiantes. «¿Es probable la restauración del imperio austro-húngaro? ¿Cómo funciona por dentro nuestro Parlamento». «El asunto Stavisky y sus inconfesables complicaciones». Hogar, actualidades y espectáculos.

Lea usted «Esto» todos los jueves: 30 céntimos en toda España.

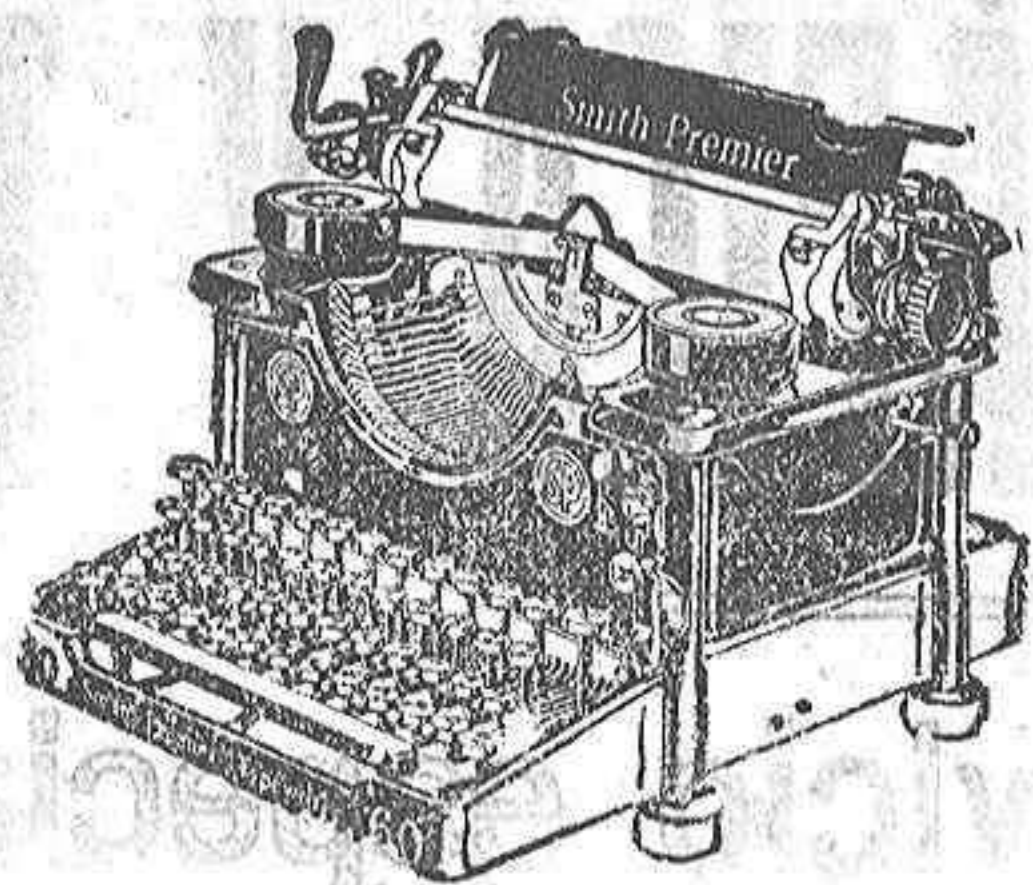
CERCA DE SABAUDIA

Descubrimientos arqueológicos

Durante los trabajos que se están realizando en las cercanías del Circeo, en territorio de Sabaudia (Italia), se ha descubierto un «Colunbarius» de admirable hechura arquitectónica, cuya construcción data del final de la República.

Otros descubrimientos se han hecho en la zona Sacramento. La Subintendencia ha ordenado que se suspendan los trabajos en las zonas sobredichas. Se cree que los trabajos de excavación se reanudarán muy en breve bajo la dirección del profesor Jacopi.

Estos trabajos se llevarán a cabo con la mayor rapidez posible, y, según todas las suposiciones, nos reservarán grandes sorpresas.



Máquinas de escribir

Para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multipista Rotativo «Triunfo»

producto nacional

Ficheros metálicos TRIUNFODEX

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallurt, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje

	Pesetas
Suma anterior	3.513
Escuela Normal del Magisterio	25
Don Francisco Rovira Torres.	5
Don José Fernández Orts.	5
Total.	3.548

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, Epafrodito, obs.; Basilio y Octaviano.

Santos de mañana

Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Toribio, ob. y José Oriol, presbítero.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Del Ayuntamiento

Concurso para obras

En la mañana de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía un concurso para arreglo de aceras de la calle de Restoy. Se le adjudicó a don Francisco

Castillo Martínez en la cantidad de 1.358 pesetas, habiendo sido el tipo de subasta de 1.368,21 pesetas.

Exámenes para guardias municipales

En la tarde de anteayer se procedió al sorteo para el orden del examen y talla de los 69 aspirantes al Cuerpo de la Guardia Municipal.

Fueron excluidos once por no dar la talla mínima exigida.

Ayer tuvo lugar el primer ejercicio, correspondiendo a 20 aspirantes, y en la tarde de hoy continuarán del número 21 al 40, y mañana los restantes.

El número de plazas convocadas es de 25, colocándose probablemente de ocho a diez individuos en las vacantes por jubilación que han de producirse próximamente, pudiendo aumentar el número en caso de que se ampliase la plantilla.

Botica Central

DE LA HOGA DEL LLIBENADO José Pérez López

Productos químicos y firma autógrafa. Prepara aceites, ungüentos, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Las Otoped. Igdo. gomas, y vend. des antisépt cas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

Natalidad

Doña Natalia Céspedes López, esposa del perito aparejador don Joaquín López Hernández, ha dado a luz un hermoso niño, al que impondrán el nombre de Joaquín José.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Juan Romero Segura, el cual presentaba una herida por mordedura de perro, de carácter leve.

La entrega del abrigo

Matilde Sánchez Cid denunció

en la Comisaría de Vigilancia a Isabel Fernández Gómez, por negarse a entregarle un abrigo que le compró en 35 pesetas.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Expedientes justificativos

Por el Ayuntamiento de Almería y a instancia del mozo Julio Calandria Alías, concurrente al reemplazo de 1930, se ha instruido, conforme determinan los artículos 276 y 293 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, el expediente justificativo para probar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre José Calandria Arenas.

También por el Ayuntamiento de Huércal y a instancia del mozo Guillermo Campos Garbín, del reemplazo de 1934, se ha instruido expediente por ignorado paradero de su padre Guillermo Campos Herrera.

Así mismo el Ayuntamiento de Vera, a instancia del mozo Miguel Caparrós Caparrós, del reemplazo de 1932, se ha instruido el oportuno expediente justificativo para acreditar la ausencia de su padre Gabriel Caparrós Jiménez y hermano Ginés Caparrós Caparrós.

Funerales

Esta mañana, en la parroquia del Sagrario se celebraran misas siendo la mayor a las diez, en su frugio del alma de don Diego Plas Guirado, que falleció el día 13 del corriente.

Riña y disparos

La guardia municipal detuvo a Manuel García Sánchez, porque en la barriada de las Cuevas de las Mellizas hizo dos disparos de revólver contra José Manrique Moreno, resultando ileso.

Por tabacos y Timbre

Durante todo el año de 1933, la recaudación por Tabacos ascendió a 469,5 millones contra 463,4 del año anterior, es decir, seis millones de alza.

En cambio, hay baja por 35,7 millones en Timbre, habiéndose recaudado 235,5 millones contra 389 en 1932.

El Estado ha percibido durante 1933 de la Arrendataria de Tabacos las siguientes cantidades:

Por Tabacos, 314,4 millones de pesetas.

Por Timbre, 247,3 millones de pesetas.

Participación Comisiones, 16 millones de pesetas.

Los anticipos a la Tránsitoatlántica

El ministerio de Marina ha dispuesto que la cantidad que la Tránsitoatlántica debe percibir a cuenta cada mes por los servicios números 1-3-4 sea de 1.300.000 pesetas.

Primas a la navegación

La Campsa había solicitado del ministerio de Marina que el vapor «Campeador» fuese admitido para el percibo de primas a la navegación. La petición ha sido resuelta favorablemente.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 21

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, con regular concurrencia de diputados.

El público de las tribunas es escaso.

Se dá lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto para construcciones navales.

El señor Prieto presenta una enmienda, impugnando la cantidad asignada.

Le contesta el ministro de Marina señor Rocha, y dice que se fijará cuando se habilite el crédito.

Se aprueban seis artículos.

Por estar ausente la Comisión de Justicia, se desiste dis-

cutir sobre los haberes del clero.

Continúa la discusión de los presupuestos. Interviene el señor Lara, defendiendo que las circunstancias impidieron crear unos presupuestos de reconstrucción.

El diputado por Almería señor Barcia pronuncia un extenso discurso, estudiando la política económica.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, consume otro turno.

Se acuerda por 180 votos celebrar diariamente sesiones de seis horas de duración.

El ministro de Hacienda, señor Marraco hace el resumen del debate.

El señor Rey Mora, anuncia una interpelación por el despido de los mineros en Riotinto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 21

Se aceptó la fórmula de Rodríguez Viguri

Hoy volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos.

Se aceptó por 18 votos contra 3 la fórmula propuesta por el señor Rodríguez Viguri sobre las plantillas de los funcionarios, consistente en reconocer el aumento de sueldo a los que quedaron en suspenso después de expedidos los oportunos títulos administrativos, pero en lo sucesivo no se expedirán nuevos títulos sin consignar previamente en los presupuestos las cantidades correspondientes.

El presidente de la comisión señor Villanueva, presentó la dimisión de su cargo a causa de haberse rechazado su propuesta solicitando el restablecimiento total de las plantillas.

Manifestaciones de Marraco

El ministro de Hacienda señor Marraco, hablando con los periodistas, manifestó que se ocupa de la conversión de Obligaciones del Tesoro, ai cinco y medio por ciento, que vencen a mediados de Abril próximo.

Agregó que los banqueros le manifestaron que hay disponibilidades abundantes y que por tanto no habrá dificultades para realizar esta operación de crédito, pero que no será posible reducir los intereses a menos del cinco por ciento en las mismas condiciones, o sea, el plazo de dos años en igual cantidad.

Se le preguntó si tenía decidido el nombramiento de delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

Replicó que la ley de incompatibilidades dificulta el aco-

plamamiento de personal. Creía que los presupuestos podían aprobarse en la prime-

ra decena del mes de Abril, negando que el Gobierno cerrara el Parlamento, una vez aprobados.

Respecto al paro obrero, expuso que era necesario ayudar a la economía privada.

Se reúnen los jefes de minorías

El Presidente de las Cortes, señor Alba, ha reunido a los jefes de minorías, acordando prorrogar por un trimestre los presupuestos actuales siguiendo no obstante discutiéndose los de nuevo ejercicio.

Se acordó no celebrar sesión el Lunes ni Viernes Santo, pero sí el sábado y lunes próximo.

Maura y el presupuesto del clero

El jefe conservador, señor Maura, ha negado que proyecte maniobrar contra la concesión de haberes del clero.

Mantendrá el criterio de que el auxilio alcance a la totalidad de los sacerdotes, por ser consecuente.

Censuró a las derechas por su intolerancia en otros temas.

Proposición para un nuevo ministerio

El diputado de la Lliga, don Carlos Badía, ha presentado un voto particular relacionado con los presupuestos, pidiendo que los ministerios de Agricultura, Industria, Trabajo y Subsecretaría de la Marina mercante, se refundan en un solo ministerio que se llamará de Economía.

Este nuevo departamento tendrá cuatro Subsecretarios, asistiendo éstos a los Consejos de ministros.

Dice Largo Caballero

El señor Largo Caballero ha manifestado que el proyecto sobre regulación de huelgas, aprobado por el Consejo es un disparate, pues éstas no se evitarán. En cambio—agregó—empujarán las organizaciones en la clandestinidad. Parece mentira que el Gobierno que se llama republicano responda así al entusiasmo

obrero que contribuyó a la implantación de la República.

Destituciones de personal de Corres

El ministro de Comunicaciones señor Cid, ha destituido al Gerente del Giro postal, Administrador del Correo central y Administrador de la Principal de Valencia.

Anunció que si precisa hará nuevas destituciones hasta restablecer la disciplina.

Sobre el discurso de Martínez Barrio

Se sabe que el señor Martínez Barrio, en el discurso que pronunciará en Sevilla, defenderá la necesidad de la unión de todos los republicanos.

Sobre el Consejo de hoy

El Consejo de ministros celebrado hoy acordó dar lectura al proyecto de la concesión de amnistía en una de las sesiones próximas del Congreso.

El señor Marraco propuso que al aprobarse los presupuestos, se les diera efectos retroactivos para el segundo trimestre.

Parece que la mayoría de los ministros se pronunciaron favorables a la prórroga de los actuales.

Se asegura, como consecuencia de ello que el señor Marraco dimitió, habiéndosele disuadido en gestiones posteriores.

Oficiales libertados

Han sido puestos en libertad seis oficiales de Caballería, detenidos por haber firmado en un álbum que fué dirigido al ex general Sanjurjo.

Se mantiene la detención de otros tres oficiales, incurso en falta grave.

Vacaciones escolares

Se ha dispuesto que se concedan vacaciones en las escuelas nacionales desde el 25 al 8 de abril pretextando que son los preliminares de las fiestas de la República.

Un periódico dice que más fácil habría sido decir claramente que se concedían las va-

caciones con motivo de la Semana Santa.

La campaña vejatoria

“La Epoca” comenta la publicación de un telegrama aparecido en un periódico extranjero en el que se dice que el cónsul inglés visitó al Gobernador civil, anunciándole el envío de un buque de guerra en caso necesario para proteger los súbditos, con motivo de la huelga minera.

Dicho periódico lo estimó como una fantasía vejatoria para España.

De Provincias

Madrid, 21

Dos atracos

Santander.—En el pueblo de Astillero se presentaron dos automóviles, en los que viajaban ocho individuos, los cuales asaltaron simultáneamente las sucursales del Banco de Santander y Mercantil.

Encañonaron a los empleados llevándose cien mil pesetas.

El Gobernador ordenó la requisita de todos los automóviles, pues se conocen las señas.

Muerto en un choque

Cádiz.—Cuando iba conduciendo su automóvil don Manuel Muñoz, acompañado por otros varios amigos, frente a Chiclana fué a estrellarse contra un árbol.

El señor Muñoz resultó muerto en el acto y otras dos de las personas que le acompañaban heridas de pronóstico reservado.

Un robo con escalo

Sevilla.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un audaz robo con escalo en el domicilio de los hermanos Morón, sito en la calle de Alfonso X el Sabio.

Unos sujetos que hasta ahora no han sido habidos, fracturaron la caja de caudales del despacho del señor Morón, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes.

Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros.

En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes que los ladrones tampoco se llevaron.

La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo.

Una bomba en un centro de Acción Popular

Sevilla.—Se reciben noticias del pueblo de Arahál participando haber hecho explosión una bomba en el centro de Acción Popular.

Llegada de la escuadra de Instrucción

Cádiz.—Procedentes de Las Palmas han llegado los buques de la escuadra de Instrucción.

A bordo vienen los detenidos protagonistas de los sucesos desarrollados en dicha capital.

Intensa campaña policíaca

Málaga.—Entre la fuerza pública de esta capital y llegada recientemente de Madrid, se ha procedido a realizar una intensa campaña de registros domiciliarios y cacheos, habiendo ingresado cuarenta individuos en la cárcel a consecuencia de todo ello.

De Barcelona

Madrid, 21.

Explosión en una fábrica de productos.—Varios heridos.

Barcelona.—Esta tarde ha hecho explosión un depósito de la fábrica de productos químicos situada en la calle de Perelló.

Han resultado heridos el químico señor Schneider, el ayudante Juan Esteban y los operarios Manuel Monje y Vicente Herrera.

Se atribuye el hecho a una reacción de ácidos que se estaba ensayando.

El conflicto de los ferroviarios catalanes

A las tres de la tarde se han reunido las representaciones patronal y obrera de los Ferrocarriles Catalanes con el Consejero de Trabajo de la Generalidad, para buscar solución al conflicto.

No se ha llegado a un acuerdo.

Mañana a las once, volverán a reunirse.

Mujer muerta por el tren

En el paso a nivel de la barriada de Horta, una mujer fué alcanzada por el tren, resultando muerta.

Detenido por ofrecer un destino

Ha sido detenido un indivi-

duo llamado Juan Atilla por haber aceptado la cantidad de diez mil pesetas por gestionar un empleo de ordenanza en la Generalidad.

Periódico suspendido

El periódico denominado «Defensa Patronal» ha recibido órdenes de cesar en su publicación por un comentario injusto que ha publicado en contra de las autoridades.

Del Extranjero

Madrid 21

Atentado frustrado

Berlín.—Un automóvil lanzó una bomba frente al edificio del ministerio del Interior, produciéndose una formidable explosión, que abrió un enorme boquete en la acera.

Resultaron heridos los ocupantes de un taxi próximo al lugar del suceso.

Parece que el atentado se había preparado contra el general Goering, a quien acompañaba el Jefe de las milicias Hitlerianas, que pasó un momento antes en otro automóvil.

Atentado contra el rey Alejandro

Belgrado.—El interrogatorio de un individuo llamado Orres, el cual ha confesado haber preparado un atentado contra el rey Alejandro en Zagreb, ha dado lugar a revelaciones sensacionales sobre las organizaciones de los emigrados.

El acusado ha relatado con gran precisión de detalles, como hallándose en la miseria fué invitado a tomar parte en una organización de emigrantes croatas llamada «Los rebeldes».

Esta organización tenía por objeto cometer en Yugoslavia atentados terroristas y hacer de Croacia un estado independiente.

Orres fué llevado, después de prestar juramento a un campo de concentración, situado en el pueblo de Bortogare en Italia.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 1.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 485 niños y 814 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 130.

Mendigos recluidos en el Refugio, 68.

BOLSA

Madrid, 21.

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	69'90
Id. 5% amortizable.	89'95
Idem 4% idem	81'50
Banco de España.	552'50
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	37'55
París.	48'45
Dólar.	7'39

PERPEN

EN VENECIA

La XIX Exposición bienal

Este certamen que constituye una reseña del movimiento artístico mundial adquiere este año mayor importancia por la serie de manifestaciones que se están organizando durante el periodo de la Exposición de pintura y escultura desde el 12 de mayo al 12 de octubre.

Del 7 al 28 de julio tendrá lugar el Congreso Internacional del Teatro con espectáculos clásicos y modernos; del 1 al 30 de agosto la Exposición Internacional de Arte Cinematográfica con representación de películas inéditas, reunión de artistas, congreso de los directores etc.

Del 6 al 16 de septiembre tendrán lugar grandes fiestas musicales y exhibiciones de danzas clásicas de las varias escuelas europeas con espectáculos al aire libre.

Durante toda la exposición del 12 de mayo al 12 de octubre en el pabellón «Venecia» se celebrará una exposición de artes decorativas: de joyas, telas artísticas, esmaltes etc. Con trabajos inéditos de los mejores artistas.

En la playa del Lido, cercana a Venecia, tendrán lugar grandes fiestas deportivas desde el 11 de julio—tradicional fiesta del Redentor—hasta el 17 de septiembre en que cerrará el Concurso Internacional Motonáutico.

Los ferrocarriles italianos conceden grandes rebajas para los viajes a Venecia durante la Exposición.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	759'5
Temperatura máxima.	17'2
Idem mínima.	10'0
Idem media.	13'6
Idem máxima al Sol.	25'0
Humedad relativa media.	70
Evaporación en 24 horas.	4'5
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	12'5
Nubosidad.	nuboso

Lea usted diariamente LA CRÓNICA MERIDIONAL



Vapores Correos Francese

De la Societé Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor; si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)** Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 9ª y 2ª Málaga

**La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces**

Matias López

**Son los mejores del mundo
Vendidos en ultramarinos y confiterías**

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestión, debilidad estomacal, saburra, diarrea y en general para todos aquellos molestias que revelen malestares, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Dapóto. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

**¿Conoce usted los
TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Los teñidos, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Se vende en droguerías y en su propio interés no a otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Cal e de Granada, 9.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»:
18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»:
25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7'50 Ptas. docena

Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6'50 docena.

Rhode-Island, 12 ptas. docena.

(Éxito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Ofertas especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno